



POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: PO-DIR-002

Versión: 001

Fecha: 2024-05-06

Página: 1 de 1

GOOD PERSON SAS., tiene como responsabilidad, proteger y gestionar toda la información obtenida en el desarrollo de sus actividades para la certificación de personas.

La información que maneja y administra el proceso de certificación, es sensible, los datos obtenidos en el proceso deben ser mantenidos bajo una confidencialidad total; cumpliendo con las normas legales establecidas, ley 1581 de 2012, sentencia C-748 de 2011 de la C. C. y decreto 1377 de 2013 para evitar el mal uso o pérdida de información que afecte la credibilidad del proceso.

El personal de **GOOD PERSON SAS.**, no debe divulgar información no autorizada a terceros derivada en el desarrollo de sus actividades. Así mismo, el organismo establece un contrato de confidencialidad para todos sus colaboradores que hacen parte de la ejecución de las actividades.

GOOD PERSON SAS., divulgará información confidencial únicamente si es por motivos legales o compromisos contractuales y se deberá tener en cuenta el consentimiento del cliente o la persona, salvo que se prohíba por la ley.

GERENTE GENERAL